



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED

-1-

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado:

Maestría en Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente en Anestesiología

Denominación del Título que otorga:

Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente en Anestesiología

Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado:

Facultad de Medicina – Universidad de Buenos Aires.

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:

Federación Argentina de Asociaciones de Anestesia, Analgesia y Reanimación (FAAAAR), Facultad de Medicina – Universidad de Buenos Aires.

Resolución/es de CD de la Unidad/es Académica de aprobación del posgrado:

RESCD-2022-2228-E-UBA-DCT#FMED.

II. MODALIDAD

Presencial	Distancia
X	

III. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

a. Antecedentes

a.1) Delimitar el objeto de estudio del posgrado o área de pertenencia, razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado:

Existe consenso en la literatura especializada en identificar una renovación metodológica en la enseñanza superior de las Ciencias de la Salud. Numerosos países, a partir del Proceso de Bologna (2001), han encontrado necesario adoptar novedosas estrategias docentes como la Simulación y el Aprendizaje Basado en Problemas, logrando poco a poco, la sustitución de los clásicos Planes de Estudios organizados por disciplinas por otros basados en competencias.

Es impensado hoy no contar con estas herramientas para el aprendizaje de actividades de posgrado, representando por sí mismo un modelo más ético y sustentable, creando espacios de aprendizajes más seguros, tornándolos en ideales para adquirir habilidades y destrezas en ambientes de crisis. Paralelamente, la participación en instancias de aprendizaje y capacitación mediadas por simuladores se ha convertido, en algunos países de la Región y en diversas especialidades



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED

-2-

médicas, en un requisito indispensable para la certificación y recertificación profesional.

En la Medicina en general, y en la Anestesia, Analgesia y Reanimación en particular, los Centros de Simulación toman un rol preponderante en el área de la educación, investigación y evaluación.

El Médico Anestesiólogo del siglo XXI debe adquirir competencias multidisciplinares para el adecuado ejercicio de su actividad, tales como el Trabajo en Equipo, Comunicación y Liderazgo. Desde la clásica actividad intraoperatoria, el practicante ha extendido su desempeño al preoperatorio, el postoperatorio, el tratamiento del dolor, la reanimación, y la Gestión, para poder administrar los servicios de Anestesiología en forma profesional.

Este espacio formativo pretende brindar herramientas teóricas y prácticas de trabajo participativo para adecuar el desempeño de los médicos anestesiólogos a las necesidades y desafíos que plantea la especialidad, su desempeño como parte del equipo de salud y de una atención sanitaria con foco en las necesidades del paciente.

Se trata de una propuesta que aborda los diferentes niveles implicados en la seguridad del paciente según los modelos de análisis actuales, que priorizan las miradas sistémicas y transversales para sustentar propuestas de intervención que abarquen los niveles micro (la resolución de problemáticas anestesiológicas durante la práctica quirúrgica); meso (gestión de procesos perioperatorios y de coordinación entre sectores); y macro (gestión de la seguridad del paciente desde la óptica de la Alta Dirección institucional y según procesos formalizados de calidad asistencial).

Con eje en la Seguridad del paciente y el equipo de salud, la actividad del Médico en Áreas Críticas requiere adecuada formación para la práctica diaria en habilidades técnicas y no técnicas por igual. Asimismo, y teniendo en cuenta el rol fundamental de la vida institucional para el desarrollo y avance de la Anestesiología y del desarrollo del profesionalismo de cada especialista, debe abrazar la Gestión como disciplina ineludible.

a.2) antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares: Esta propuesta formativa constituye una opción original sin precedentes en el país, y ha sido diseñada pensando en los médicos anestesiólogos incluidos en las numerosas asociaciones y Casas de Anestesia que nuclean sus intereses a lo largo y ancho de nuestro país, y que componen la Federación Argentina de Asociaciones de Anestesia, Analgesia y Reanimación. Por ello se adopta una metodología de trabajo semi presencial, con encuentros mensuales y un conjunto de actividades formativas que se desarrollarán a través del Campus Virtual de la Facultad de Medicina; esto permitirá la participación de especialistas que residen en localidades y provincias lejanas al Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, donde se realizarán los encuentros presenciales y las prácticas profesionales previstas.

a.3) comparación con otras ofertas existentes en la Universidad:
No existe una oferta similar en la Universidad.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED

-3-

b. Justificación

La Maestría en Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente en Anestesiología se ajusta al Reglamento de Maestrías de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Resolución (CS) N°2903/15 y lo establecido en los Capítulos B y C CÓDIGO.UBA I-20.

IV. OBJETIVOS DEL POSGRADO

General:

Conocer las principales teorías y enfoques vigentes en el campo de la Seguridad del Paciente, Gestión de Calidad y Gestión aplicado a la Anestesiología, para construir un espacio de reflexión crítica sobre la mejora continua en la Seguridad del Paciente y del Equipo de Salud para el desarrollo de la Anestesia segura.

Específicos:

- Conocer la importancia de la Seguridad del Paciente y del equipo de Salud, y el impacto que significa su mejoramiento en la Gestión Sanitaria en general y en particular dentro de la Anestesiología.
- Adquirir competencias para el desarrollo y promoción de la Anestesia Segura como agregado de valor al proceso sanitario, mejorando la ecuación de costo-beneficio en la práctica diaria.
- Identificar los Parásitos Residentes (Reason) que habitan los quirófanos para la promoción, prevención y tratamiento de los factores contribuyentes implicados en cada evento adverso.
- Adquirir las herramientas básicas para el Pensamiento Basado en Riesgos, a través de la Gestión de Riesgos y su aplicación a la Anestesia, Analgesia y Reanimación.
- Reconocer los aspectos técnicos y no técnicos implicados en una situación de Crisis y recibir entrenamiento para su mejora continua, mediante el enfoque de Manejo de Recursos en Crisis aplicado a la anestesia (ACRM).
- Conocer y adquirir herramientas para la adecuada Gestión de Calidad, con foco en la gestión de procesos institucionales y en el proceso quirúrgico.
- Adquirir las competencias básicas de Gestión para la Administración institucional y organizacional.
- Adquirir los conocimientos básicos y la importancia de la Gestión de Integridad a través de la Ética y Cumplimiento de buenas prácticas en la Anestesiología.
- Adquirir los conocimientos básicos para comprender la importancia de la Perspectiva de Género y la Seguridad Psicológica en la Seguridad del Paciente y del Equipo de Salud.

V. PERFIL DEL EGRESADO

Se espera un egresado capaz de:

- Administrar instituciones de salud mediante la aplicación de una Gestión científica, identificando los riesgos institucionales y desarrollando acciones destinadas a prevenir y mitigar riesgos en materia de seguridad del equipo de salud.



- Administrar un quirófano mediante la elaboración de una matriz de riesgos priorizados, e instalando un plan de acción que permita mejorar la seguridad del paciente y de todo el equipo de salud.
- Administrar procesos de atención sanitaria en anestesiología en todos los niveles de agregación (macro, meso y micro) institucional, implementando herramientas de Gestión y Seguridad del paciente.
- Participar en (y liderar) procesos de cambio en las instituciones sanitarias en las que se desempeña, incorporando una mirada crítica sobre la gestión del riesgo y la seguridad de los equipos de salud incorporando una Perspectiva de Género y de Seguridad psicológica.

VI. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a. Institucional:

La Maestría se regirá por el Reglamento de Maestrías de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires Resolución (CS) 2903/15, según se detalla a continuación:

Autoridades:

La Maestría estará a cargo de UNA (1) Comisión de Maestría, UN (1) Director, UN (1) Subdirector y auxiliares docentes.

Las autoridades de la maestría deberán tener título de Magister o Doctor, o mérito equivalente. Podrán actuar como Director y Subdirector los Profesores Regulares de la Facultad de Medicina, los Profesores Eméritos y Consultos, los Docentes autorizados, Asociados o Adscriptos y todos aquellos que no estuvieran comprendidos en las anteriores categorías y acreditaran las competencias necesarias, previa solicitud de su designación como Docentes Libres. Las autoridades de la Maestría serán designadas por el Consejo Directivo de la Facultad y su propuesta será elevada por el Director a la Secretaría de Educación Médica.

Los auxiliares docentes serán designados según el reglamento de provisión de cargos de auxiliares docentes para Carreras de Médico Especialista de la Facultad de Medicina (Resolución (CD) N°401/93), la cual abarcará la designación de auxiliares en las Maestrías.

La **Comisión de Maestría** estará integrada por CUATRO (4) miembros. Los integrantes de la Comisión de Maestría durarán CUATRO (4) años en sus funciones pudiendo ser designados nuevamente por un solo período.

La Comisión de Maestría tendrá las siguientes funciones:

- Supervisar la evaluación de los antecedentes de los aspirantes.
- Proponer al Consejo Directivo:
 - La aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes.
 - El establecimiento de los requisitos de admisión cuando sea necesario.
 - La aprobación de los programas analíticos de los cursos o seminarios.
 - La designación de los docentes.
 - La designación de los Directores/as y Codirectores/as de Trabajo final o Tesis de Maestría y Consejeros de Estudio.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED

-5-

- Los integrantes de los Jurados de Trabajo Final o Tesis de Maestría.
- Autorizar las reincorporaciones ordinarias y extraordinarias.
- El cumplimiento de los planes de estudio.
- La supervisión de los planes de Trabajo Final o Tesis de Maestría.

Funciones del Director de la Maestría:

- Presidir las reuniones de la Comisión de Maestría.
- Organizar y supervisar el desarrollo del Plan de estudios.
- Firmar los certificados pertinentes.
- Coordinar acciones de articulación con otras instituciones en función de las actividades de extensión e investigación.
- Realizar seguimiento docente.
- Resolver las solicitudes de prórroga de plazo para la entrega de Trabajo Final o Tesis de Maestría.
- Proponer a la Comisión Académica los Directores/as y Codirectores/as de Trabajo Final o Tesis de Maestría.
- Elevar a la Comisión los proyectos de Trabajo Final o Tesis de Maestría presentados por los maestrandos.

Funciones del Subdirector de la Maestría:

- El Subdirector de la Maestría asistirá al Director en sus funciones y lo reemplazará en su ausencia.
- Será Auxiliar del Director en sus funciones.

Directores de Trabajo Final o Tesis de Maestría:

Serán propuestos al Consejo Directivo por la Comisión de Maestría. Podrán actuar como Directores de Trabajo Final o Tesis de Maestría los Profesores e investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación relevante en el área de la Maestría.

Serán funciones del Director de Trabajo Final o Tesis de Maestría:

- Definir junto al maestrando la elección del tema de Trabajo Final o Tesis de Maestría.
- Orientarlo sobre la concepción metodológica y los instrumentos de investigación más adecuados para el mejor desarrollo de su Trabajo Final o Tesis de Maestría.
- Supervisar el desarrollo del plan de Trabajo Final o Tesis de Maestría, de la investigación y su redacción.
- Informar sobre el desarrollo del plan de Trabajo Final o Tesis de Maestría a la Comisión de Maestría y a Consejero de Estudios, proponiendo las modificaciones que fueran necesarias.
- Participar en la defensa oral y pública de Trabajo Final o Tesis de Maestría como parte del jurado con voz, pero sin voto.

Toda vez que el Director de Trabajo Final o Tesis de Maestría no pertenezca al cuerpo docente de la Facultad de Medicina deberá designarse un Consejero de Estudios, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión de Maestría la necesidad de su designación.

Los Consejeros de Estudios serán elegidos entre los docentes de la Maestría por los miembros de la Comisión de Maestría correspondiente y la propuesta elevada a la Comisión de Posgrado y Residencias Médicas. Su designación será realizada por el Consejo Directivo.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED

-6-

Serán funciones de los Consejeros de Estudio:

- Asesorar al maestrando sobre su participación en los cursos o seminarios optativos incluidos en el programa de la Maestría.
- Supervisar y evaluar periódicamente el cumplimiento del plan de estudios e informar al Director de Trabajo Final o Tesis de Maestría y a la Comisión de Maestría correspondiente de las eventuales modificaciones.
- Participar, junto con el Director de Trabajo Final o Tesis de Maestría según corresponda, en el diseño del Plan de Estudios de cada maestrando.

El jurado de Trabajo Final o Tesis de Maestría estará integrado por TRES (3) miembros, los cuales serán profesores de reconocida trayectoria en el tema de Trabajo Final o Tesis de Maestría, o temas afines. Uno de ellos deberá ser Profesor Emérito, Consulto o Regular de la Universidad de Buenos Aires. Al menos uno de los miembros del jurado deberá ser externo a la Universidad de Buenos Aires. Los miembros del Jurado serán propuestos por la Comisión de Maestría y elevados a la Comisión de Posgrado y Residencias Medicas y subsecuentemente al Consejo Directivo para su designación.

Los miembros del Jurado deberán comunicar, en un plazo no mayor a los DIEZ (10) días de notificados, la aceptación o renuncia. Los casos de recusación o impugnación se regirán por el Reglamento vigente para la designación de Profesores Regulares de la Universidad de Buenos Aires.

b. Convenios:

Se celebrarán los convenios respectivos entre la Universidad de Buenos Aires y la Federación Argentina de Asociaciones de Anestesia, Analgesia y Reanimación (FAAAAR).

c. Académica:

Los módulos formativos que prevé el Plan de Estudios serán de carácter, sin perjuicio de la incorporación y uso de tecnologías de información y comunicación, mediante las cuales podrán llevarse a cabo mediaciones no presenciales en la proporción de la carga horaria autorizada por la Resolución Ministerio de Educación N° 2641/17. En dichos casos, las previsiones de índole metodológica que garanticen la cobertura de las horas no presenciales con actividades académicas serán acordes al marco pedagógico - conceptual de la Universidad en lo que respecta a una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as maestrandos/as alcancen los objetivos planteados en el perfil de egreso. En todos los casos, se favorecerá estilos diversos de vínculo y propuestas didácticas acordes a los propósitos educativos enmarcados en los campos disciplinares y en las concepciones del enseñar y aprender que se centran en un proceso de construcción compartida y situada.

La Maestría se dictará bajo un régimen intensivo de cursada, tendrá VEINTIDÓS (22) meses de duración teórica y los/as maestrandos/as cursarán las actividades curriculares obligatorias (módulos) en formato intensivo de DOS (2) días por mes con una carga horaria diaria de hasta DIEZ (10) horas reloj de acuerdo a la programación académica. Se garantizará la participación atenta y activa de los/as maestrandos/as a través de actividades áulicas que incluirán exposiciones de los/as docentes, trabajos de análisis



individuales y grupales de los/as maestrando/as, debate, socialización de experiencias, lectura de material especializado contemplando la complejidad cognitiva creciente entre las unidades curriculares, sus contenidos, bibliografía y actividades. Asimismo, habrá, al menos, una pausa diaria en el dictado de clases. Esta modalidad no compromete el proceso de aprendizaje puesto que se implementan instancias de evaluación específicas posteriormente al término de la cursada.

Se prevé la realización de actividades prácticas consistentes en la visita a Centros Hospitalarios o Asociaciones (DOS [2] veces por año, CUATRO [4] en total); y el desarrollo de prácticas profesionales en Centros de Enseñanza Basada en Simulación Clínica (DOS [2] jornadas al año, CUATRO [4] en total). Las prácticas de simulación clínica se llevarán a cabo en el Centro de Enseñanza por Simulación de la Sociedad Platense de Anestesiología (CESSPA), y el Centro de Simulación de la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires (AAARBA). Cada jornada de práctica implica OCHO (8) horas de actividad. En total, el proyecto acumula SESENTA Y CUATRO (64) horas de actividades prácticas.

En total, la maestría prevé SEICIENTAS DIEZ (610) horas de formación (VEINTIÚN [21] módulos teórico-prácticos de VEINTISEIS [26] horas cada uno y un módulo de práctica profesional de SESENTA Y CUATRO [64] horas) más CIENTO SESENTA (160) horas destinadas a la elaboración de Trabajo Final o Tesis (Taller de Trabajo Final o Tesis I y II). Total: SETECIENTAS SETENTA (770) horas reloj. Las horas presenciales son en total QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS (556) (SETENTA Y DOS por ciento [72%] del total) y las horas a distancia son DOSCIENTAS CATORCE (214) (VEINTIOCHO por ciento [28%] del total).

Actividades a distancia.

Si bien se trata de una maestría presencial, su dictado integra actividades a distancia. Desde el punto de vista pedagógico, la cursada está organizada bajo la modalidad de aula invertida. Los alumnos accederán a un aula virtual por asignatura en la que se dispondrán una serie de materiales, recursos de aprendizaje y de evaluación. Entre los materiales se destacan clases teóricas grabadas (píldoras de hasta VEINTE [20] minutos) que sintetizan los conceptos e ideas nodales de cada módulo, y que brindan las coordenadas para el aprovechamiento de los textos y el material audiovisual dispuesto; dichas actividades promueven la interacción entre los estudiantes y entre estudiantes y docente, así como el aprendizaje colectivo. Se utilizará la plataforma de software libre (LMS) MOODLE (campus virtual) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Cada bloque mensual de actividades en el campus contiene una guía didáctica en PDF donde consta el recorrido que deben transitar los participantes (lecturas, videos, participación en foros, trabajos prácticos y auto evaluaciones). Este recorrido incluye la participación en actividades de resolución asincrónica (foros, trabajos prácticos colaborativos) y una instancia de encuentro sincrónico destinada a la aplicación de las ideas abordadas previamente en el análisis de casos simulados (audiovisuales), y la resolución de consigas-problema en pequeños grupos.

Los encuentros presenciales intensivos constituyen la instancia de cierre de las actividades de cada módulo de contenidos. De este modo, cada uno de los VEINTIÚN (21) módulos previstos comprende en total un mes de actividades educativas (primero



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED
-8-

a distancia y luego de manera presencial). Los módulos “Taller de Trabajo Final o Tesis I” y “Taller de Trabajo Final o Tesis II” tendrán entre ambos CIENTO SESENTA (160) horas de duración (OCHENTA [80] horas cada uno), con un total de CIENTO CATORCE (114) horas presenciales y CUARENTA Y SEIS (46) a distancia. Esta carga horaria de actividades metodológicas se repartirá a lo largo de los dos años de cursada para acompañar el desarrollo de Trabajo Final o Tesis de Maestría por parte de los maestrandos.

Cuadro correspondiente al Plan de Estudios

Módulos	Carga horaria					Total	
	Teóricas		Prácticas		Práctica profesional (presencial)		
	Presencial	A distancia	Presencial	A distancia			
Primer AÑO							
Seguridad del Paciente y del Equipo de Salud	2	6	16	2		26	
Gestión del Riesgo	2	6	16	2		26	
Error Humano	2	6	16	2		26	
Gestión de Calidad	2	6	16	2		26	
Gestión de la Calidad Institucional en Anestesia	2	6	16	2		26	
Gestión	2	6	16	2		26	
Desarrollo de la Gestión Institucional	2	6	16	2		26	
Perspectiva Ética, Marco Jurídico y Buenas prácticas en Anestesiología	2	6	16	2		26	
Simulación para la Enseñanza de la Anestesiología	2	6	16	2		26	
Taller de Trabajo Final o Tesis I	7	16	50	7		80	
Subtotal de horas	25	70	194	25		314	
Segundo AÑO							
Trabajo en equipo y Liderazgo	2	6	16	2		26	
Comunicación	2	6	16	2		26	
Conciencia situacional y toma de decisiones	2	6	16	2		26	
CRM (Manejo de Recursos en Crisis)	2	6	16	2		26	



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED
-9-

El Sistema de Salud en Argentina	2	6	16	2		26
Seguridad del Paciente y Gestión de la Vía Aérea	2	6	16	2		26
Anestesia segura en las salas fuera de Quirófano	2	6	16	2		26
Normativas de Seguridad en Quirófano	2	6	16	2		26
Anestesia segura en Cirugía Pediátrica	2	6	16	2		26
Anestesia segura en Cirugía Cardiovascular	2	6	16	2		26
Anestesia segura en paciente obstétrica	2	6	16	2		26
Medicina Peri operatoria - El futuro de la Anestesiología.	2	6	16	2		26
Taller de Trabajo Final o Tesis II	7	16	50	7		80
Prácticas profesionales					64	64
Subtotal de horas	31	88	242	31	64	456
Total horas de actividades curriculares	56	158	436	56	64	770

Contenidos mínimos por módulo:

1er AÑO

Módulo 1: Seguridad del Paciente y del Equipo de Salud

Historia de la Seguridad del Paciente. Su impacto sobre el sistema sanitario y la Anestesiología en particular. Organizaciones de Seguridad del Paciente. El costo ético y el económico del daño prevenible. Cultura de Seguridad. Taxonomía en la Seguridad del Paciente. Declaración de Helsinki. Escuela de Pacientes. Consentimiento Informado. Modelo de Organizaciones Altamente eficientes y los Hospitales seguros.

Módulo 2: Gestión de Riesgo

Definición de Riesgo. Riesgo e Incertidumbre. Análisis de los Riesgos en Áreas Críticas. Comunicación del Riesgo. Comunicación Institucional del Evento Adverso. Modelo de Reason y el Error Humano. La Brecha organizacional. Gestión de Riesgo según la norma ISO 31000. Modelo de gestión del riesgo en el quirófano.

Módulo 3: Error Humano

El funcionamiento cognitivo bajo condiciones de Estrés. Causas internas y externas de la Seguridad. Riesgo y Sesgo. Factores contribuyentes en el modelo de Reason. La Brecha Sistémica en las instituciones de salud y su impacto en la Anestesia Segura.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED
-10-

Modelo PITELO (SENSAR) de los factores contribuyentes en Anestesia. Los SRIC y su utilidad real. Comunicaciones obligatorias y eventos que no debieran ocurrir en la Anestesiología.

Módulo 4: Gestión de Calidad

Definición y conceptos claves. Proceso y Procedimiento. Indicadores de Calidad. Norma ISO 9001/2015. Pensamiento basado en Riesgo. Calidad en los Procesos de Atención Sanitaria, Modelo de Avedis Donabedian. Visión, Misión y Valores en las Instituciones de Anestesiología. Modelos de Gestión de Calidad. Encuestas de Calidad en Anestesiología.

Módulo 5: Gestión de la Calidad Institucional en Anestesia

Procesos y Procedimientos. Procesos Core en la Gestión Institucional. Manual de Calidad en las Instituciones de Anestesia. Gestión documental de la calidad. Acreditación Institucional de Calidad. Plataformas de Gestión de Calidad. El desarrollo del Talento Humano y la Gestión de la Calidad Institucional.

Módulo 6: Gestión

Historia y fundamentos. Pilares del Management. Herramientas del Management. Modelos de Gestión Institucional y Liderazgo. Arte y ciencia de la Negociación. El Equipo de Trabajo en las Instituciones de Anestesia. Presente y futuro del Rol del Anestesiólogo en la República Argentina.

Módulo 7: Desarrollo de la Gestión Institucional

El capital tangible e intangible. Desarrollo del Talento Humano. Visión, Misión y Valores. Gestión de la incertidumbre. El Ego Institucional. Obstáculos al desarrollo en la Gestión Institucional. Responsabilidad social en las Instituciones de Anestesia. Asuntos Profesionales y Capital Humano en la Anestesiología Argentina.

Módulo 8: Perspectiva Ética, Marco Jurídico y Buenas Prácticas en Anestesiología

Ley de Cumplimiento y sus alcances. Ética y Cumplimiento en las Organizaciones asociadas a FAAAAR. Programa de integridad. Política de integridad institucional. Gestión de la integridad. Línea Ética institucional. Ley de defensa de la competencia y su impacto en las Instituciones de Anestesia. El Derecho y la Salud. Concepto. Interrelación. Salud Pública y Derecho Sanitario. Ejercicio de las profesiones. Normas específicas y correlacionadas. Responsabilidad profesional. El equipo de salud y su responsabilidad. Iatrogenia, Inconducta profesional, su prevención, gestión del riesgo, prevención y documentación médica. Derechos de los Pacientes y del equipo de Salud. Documentación clínica, Consentimiento Informado y Directivas Anticipadas

Módulo 9: Simulación para la enseñanza de la Anestesiología

Fundamentos de la enseñanza por simulación. Centros de simulación y su funcionamiento. Cómo elaborar un escenario de simulación. Tecnología en simulación. Pacientes simulados. La simulación en la Anestesiología.

Taller de Trabajo Final o Tesis I

Temáticas a desarrollar: Identificación del área institucional para el desarrollo del Plan de Seguridad; Identificación del problema de intervención; fundamentación teórica;



justificación; relevancia y viabilidad de la intervención; identificación de actores y procesos involucrados.

2do AÑO

Módulo 10: Trabajo en Equipo y Liderazgo

Equipos de trabajo altamente Eficientes. Reuniones Efectivas y Gestión del Tiempo. El desarrollo de Liderazgo. Tipos de liderazgo. Prioridades de gestión y gestión del riesgo institucional. Innovación y desarrollo en la Anestesiología.

Módulo 11: Comunicación

Teoría general de la comunicación. Estilos de comunicación. Comunicación estructurada y no estructurada (SBAR-ISAER). La cabina estéril. Comunicación Asertiva. Comunicación de Malas Noticias. Co-Creación en Salud.

Módulo 12: Conciencia Situacional y Toma de decisiones

Las distracciones en quirófano y la seguridad del paciente. El riesgo psicosocial en la anestesiología según la Norma ISO 45003. La fatiga del anestesiólogo en la Toma de decisiones. Ayudas cognitivas en quirófano, tipos y utilidad. El funcionamiento cerebral en las situaciones de estrés. Sesgos Cognitivos en la Anestesiología. La Presión por Producción y las relaciones humanas.

Módulo 13: CRM (Manejo de Recursos en Crisis)

Historia del CRM. CRM en la Industria Aeronáutica. CRM y su impacto en la Anestesiología. Modelos de GABA y Modelo de la Universidad de Aberdeen. ACRM y la simulación. Experiencias en los Centros de Simulación de las Asociaciones de Anestesiología.

Módulo 14: El sistema de salud en la Argentina

Subsistemas y el futuro. Legislación General de Salud y Seguridad Social. Ley de Obras Sociales y del Seguro de Salud. Ley de Empresas de Medicina Prepaga. Los problemas actuales del sistema de salud. La implicación del paciente. Los modelos de pago en la Anestesiología Argentina y su futuro. EL Modelo de agregado de Valor en la Atención Sanitaria. Modelo de pago basado en resultados.

Módulo 15: Seguridad del paciente y Gestión de Vía Aérea

Modelo Vortex. Protocolos de seguridad en la Gestión de Vía Aérea. El carro de vía aérea. La planificación estratégica para el control de la vía aérea en anestesiología. Habilidades y destrezas adecuadas para el control seguro de la vía aérea. Instrumental de vía aérea y sus aplicaciones.

Módulo 16: Anestesia segura en las Salas fuera de quirófano

Salas NORA. Protocolos de Seguridad. Especificaciones en la Anestesiología fuera de quirófano (salas de endoscopias, salas de TAC, Salas de RMN, etcétera). Sedación y un protocolo de sedación segura. Sedación por proveedores de anestesia No Anestesiólogos. Antecedentes, historia y visión mundial. Sedación segura y la sedación por proveedores de anestesia por NO ANESTESIOLOGOS. La comunicación del riesgo social.



Módulo 17: Normativas de seguridad en quirófano

Tecnología dentro de quirófano y la fuente de daño posible en la seguridad del paciente. La Máquina de Anestesia y el estándar de seguridad actual. Seguridad Eléctrica de quirófano. Protocolos de Mantenimiento y la responsabilidad jurídica. Sus alcances. Capital Humano necesario dentro de quirófano. El rol del Técnico. Seguridad Jurídica en la Anestesiología Argentina.

Módulo 18: Anestesia segura en Cirugía Pediátrica

“Manejo de Recursos en Crisis en paciente Pediátrico”. Anestesia pediátrica en hospitales no especializados. ERAS y monitorización hemodinámica en pediatría. Sedación en procedimientos no dolorosos, en procedimientos sobre vía aérea. Resiliencia y el respeto en Pediatría. Realidad virtual para reducir la ansiedad preoperatoria pediátrica. PALS / ATLS pediátrico. Abordaje del dolor agudo y crónico en Pediatría. Anestesia en edades tempranas e implicaciones para el desarrollo cerebral Neurotoxicidad.

Módulo 19: Anestesia segura en Cirugía Cardiovascular

“Manejo de Recursos en Crisis en paciente Cardiópata”. Ultra Fast Track Extubación en quirófano. Analgesia multimodal peroperatoria en cirugía Cardíaca. Optimización preoperatoria del paciente con disfunción ventricular en plan de cirugía cardíaca.

Módulo 20: Anestesia Segura en Paciente Obstétrica

Concepto de quirófano seguro en el ámbito obstétrico. “Crisis Resource Management en paciente embarazada”. Protocolos de seguridad en la Gestión de Vía Aérea en Obstetricia (DAS). RCP y ATLS en Obstetricia. Autonomía del paciente. Consentimiento informado. Parto Respetado. Legislación y derechos de las pacientes embarazadas. Violencia de Obstétrica. ERAS para operación cesárea.

Módulo 21: Medicina Peri operatoria – El Futuro de la Anestesiología

Medicina peroperatoria y rehabilitación multimodal. Optimización hemodinámica y fluido terapia guiada por objetivos. Hemorragia peroperatoria. Optimización preoperatoria, monitorización, nuevas estrategias transfusionales. La investigación como fuente de progreso en la Anestesiología. Nuevos fármacos antiagregantes y anticoagulantes.

Taller de Trabajo Final o Tesis II

El proceso de escritura académica. Estructura del proyecto: lógica, coherencia interna y externa. Redacción adecuada a las normas vigentes, organización en secciones, citas y referencias bibliográficas. Redacción de objetivos y metas. Análisis de resultados y producción de argumentos.

Módulo de prácticas profesionales

Visita a Organizaciones Sanitarias y Prácticas de Simulación Clínica.

Se realizarán visitas a organizaciones sanitarias e instituciones de relevancia desde el punto de vista de la organización del Gobierno y administración de la seguridad y el manejo del riesgo. Las visitas incluyen entrevistas a referentes clave (gerente de una clínica, director de sociedad profesional, etcétera) y la elaboración conjunta entre los participantes y la alta dirección de las instituciones de propuestas destinadas a mejorar la gestión institucional en diferentes niveles. También se realizará la revisión y



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED
-13-

valoración de la documentación, estándares y normativas inherentes a la gestión de calidad.

Con respecto a las prácticas simuladas se realizarán CUATRO (4) jornadas completas de trabajo en los Centros de Simulación Clínica de la Sociedad Platense de Anestesiología (SPA) y de la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires (AAARBA). Las prácticas incluyen la participación en escenarios de simulación de diversa fidelidad y complejidad con el objeto de entrenar habilidades técnicas y no técnicas, asociadas a los objetivos de aprendizaje del posgrado. En particular, se llevarán a cabo DIEZ (10) escenarios clínicos inmersivos simulados a través de los cuales se promueve la adquisición de las competencias profesionales señaladas en la declaración de Helsinki (aspectos éticos en la atención de pacientes, comunicación efectiva, conciencia situacional, trabajo en equipo, liderazgo y seguimiento).

Descripción del Trabajo Final o Tesis de Maestría

Para su graduación, los alumnos deberán elaborar, presentar y aprobar un Trabajo Final o Tesis de Maestría. En particular, se requerirá la presentación de un trabajo escrito individual que constituya un Plan de Seguridad en Anestesia y que podrá optar por considerar diferentes niveles de análisis institucional (macro, meso y micro).

Como se señaló anteriormente, como parte de las actividades de apoyo metodológico se dictarán dos Talleres de Trabajo Final o Tesis, uno en cada año de cursada, enfocados en la elaboración del Plan de Seguridad en Anestesia que debe realizar cada maestrando. La modalidad de los talleres será diferente a la de los VEINTIÚN (21) espacios curriculares (módulos) descriptos. Se dictarán bajo la modalidad de taller, y ocuparán horas reloj todos los encuentros presenciales durante los VEINTIDOS (22) meses de dictado de la maestría, a fin de acompañar el proceso de elaboración del proyecto de Trabajo Final o Tesis de maestría de cada alumno.

VII. ESTUDIANTES

a) requisitos de admisión:

Para inscribirse como alumnos de la Maestría los aspirantes deberán cumplir los requisitos establecidos en Reglamento de Maestrías de la Facultad y deberán poseer:

- Título de Médico, graduado en la Universidad de Buenos Aires o en otras Universidades Argentinas Pùblicas y Privadas, y/o extranjeras habilitadas para tal fin.
- Título de Especialista en Anestesiología, otorgado por la Universidad de Buenos Aires o en otras Universidades Argentinas Pùblicas y Privadas, y/o extranjeras habilitadas para tal fin; Residencia completa o Concurrencia programática completa en Anestesiología.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED
-14-

b) criterios de selección:

Se realizará una entrevista de selección para todos los postulantes que realizaron la inscripción a la Maestría.

Se priorizará y ponderará a los aspirantes que posean antecedentes de formación continua acordes a las temáticas abordadas por el Plan de estudios de la Maestría.

c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado:

Las cohortes de ingresantes serán bianuales. Se establece un mínimo de VEINTICUATRO (24) alumnos (VEINTE [20] argentinos, CUATRO [4] extranjeros) y un máximo de CUARENTA Y OCHO (48) por cohorte (CUARENTA Y DOS [42] argentinos, SEIS [6] extranjeros).

d) criterios de regularidad:

Para mantener la condición de regularidad los alumnos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Asistencia al OCIENTA por ciento (80%) de los encuentros presenciales y al SETENTA Y CINCO por ciento (75%) de las actividades prácticas previstas (jornadas de simulación clínica y visita a organizaciones de salud).
- Aprobación de la totalidad de los módulos teórico-prácticos en primera instancia (durante la cursada con el resto de los participantes de su cohorte) o a través de los mecanismos de recuperación previstos.
- Participar del OCIENTA por ciento (80%) de las actividades del Taller de Trabajo Final o Tesis.
- Tener la cuota al día.

Si bien la cursada de cada módulo teórico-práctico prevé la realización de diversas actividades de evaluación (formativa) y autoevaluación a través del Campus, la evaluación destinada a la su acreditación se llevará a cabo durante los encuentros presenciales.

Regularidad de las asignaturas: en cada uno de los módulos que conforman la Maestría; se conservará la regularidad durante un plazo de DOS (2) años, a contar desde la finalización del mismo.

En caso de vencimiento de dicho plazo, el maestrando perderá la condición de alumno regular en dicho módulo, y deberá solicitar la reincorporación ordinaria, que si es otorgada le permitirá volver a realizar la o las actividades curriculares en la oportunidad que corresponda.

Los maestrandos que resultaren reprobados en un módulo tendrán la posibilidad de realizar una nueva evaluación, en las condiciones que en cada caso indique el docente a cargo. En caso de ser nuevamente reprobados perderán su condición de alumno regular.

Las actividades curriculares correspondientes a la Maestría deberán completarse en un plazo no mayor a TRES (3) años a partir de la fecha de admisión del alumno.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED

-15-

La condición de alumno regular para la presentación de Trabajo Final o Tesis de Maestría se conservará durante DOS (2) años, a partir de la finalización de la última actividad académica realizada en la Maestría, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 36 de la Resolución (CS) N°2903/15.

En el caso que el maestrando haya perdido la condición de alumno regular de la Maestría, podrá solicitar la reincorporación extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Resolución (CS) N° 2903/15. La solicitud deberá ser acompañada por una adecuada justificación de los motivos que ocasionaron la pérdida de la regularidad. La Comisión de Maestría evaluará la situación de aprendizaje del solicitante y podrá extender la regularidad por UN (1) año adicional y recomendar la realización de actividades académicas adecuadas para asegurar que el alumno esté en condiciones de reincorporarse a la Maestría.

La reincorporación extraordinaria será autorizada por la Comisión de Posgrado y Residencias Medicas y aprobada por el Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión de Maestría y del Director de la Maestría. La reincorporación extraordinaria podrá ser solicitada por única vez.

e) requisitos para la graduación:

Para graduarse será necesario:

- aprobar los VEINTIÚN (21) módulos teórico-prácticos que integran el Plan de Estudios,
- realizar el SETENTA Y CINCO por ciento (75%) de las prácticas profesionales previstas,
- aprobar ambos talleres de Trabajo Final o Tesis previstos,
- realizar, aprobar y defender el Trabajo Final o Tesis de Maestría y haber obtenido la calificación de "Aprobado" por parte del Jurado. La defensa del Trabajo Final o Tesis de Maestría se realizará de manera presencial en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires o de manera virtual,
- haber realizado el pago de los aranceles correspondientes.

La confección y expedición del diploma de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente en Anestesiología se realizará según lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-24.

VIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Sociedad Platense de Anestesiología cuenta con DOS (2) aulas para CINCUENTA (50) alumnos cada una, con posibilidad de transformarse en un único espacio para CIEN (100) personas. El aula posee tecnología necesaria para la proyección de presentaciones didácticas (PTT, Genially, etcétera), amplificar las voces a través de micrófonos y realizar videoconferencias. El edificio de la Sociedad también cuenta con un SUM de amplia capacidad para eventuales prácticas de enseñanza. También se dispone en la SPA de un centro de simulación clínica especializado en anestesiología de última generación (el CESSPA), único en el país en estar acreditado por normas ISO: 9001 (2015). En el CESSPA se realizarán las prácticas simuladas previstas en el plan



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED
-16-

de estudios de la carrera; también en el Laboratorio de Simulación de la AAARBA. Este último forma parte del Centro de Investigación y Formación en Anestesiología (AAARBA), inaugurado recientemente, que cuenta con numerosas aulas, un amplio auditorio, y múltiples espacios equipados para el desarrollo de experiencias clínicas simuladas de alta fidelidad.

Para el soporte de las actividades educativas a distancia se dispone de un equipo técnico de la institución (FAAAAR), conformado por un asesor en tecnologías y una líder de calidad, que brindarán apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por su parte, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires posee una plataforma de software libre (LMS) MOODLE (campus virtual) que será la utilizada para dar soporte a las actividades a distancia.

IX. MECANISMOS DE AUTOEVALUACION Y DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Con el propósito de evaluar la implementación de la maestría y realizar los ajustes convenientes se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Evaluación de la percepción de los alumnos, su satisfacción con la formación recibida y con relación a la modalidad de trabajo, los contenidos abordados y las prácticas realizadas.
- Evaluación del desempeño de los docentes, a través de la percepción de los alumnos, los tutores, y el equipo de gestión de la maestría.
- Evaluación de la articulación lograda entre las actividades presenciales y a distancia (vía Campus virtual), identificando logros y oportunidades de mejora.
- Entrevista con los docentes para identificar áreas de mejora.

Se realizará el seguimiento de los graduados a través de una encuesta que será completada una vez finalizada su participación en la maestría y, nuevamente, a los DOCE (12) meses. Se prevé la construcción de redes entre las autoridades del posgrado, la FAAAAR y los egresados con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo y a integración entre los proyectos y planes de mejora trazados en el Trabajo Final o Tesis de Maestría.



Anexo Resolución Consejo Superior

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: EX-2022-03389899- -UBA-DMEA#FMED - Maestría en Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente en Anestesiología

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.